

Satisfechas las Familias de la Barriada de Colón

ADECENTAMIENTO

Podrán Concurrir a la Escuela los Niños sin Enfrentarse a Escenas Deprimientes

Los vecinos del barrio de Colón, que tienen necesidad de enviar a sus hijos a las escuelas establecidas en esa zona, no han ocultado su satisfacción por la labor de adecentamiento que vienen realizando los cuerpos de seguridad bajo la inspiración del doctor Lomberto Díaz, ministro de Gobernación, y del jefe de la policía, general Quirino Uría López.

Los vergonzosos espectáculos que se venían ofreciendo a la niñez ubicada en esa céntrica barriada; los insólitos ejemplos de corrupción que a todas horas del día y de la noche se escenificaban a la vista de la población infantil, constituían un serio peligro para la conducta futura de los niños.

Desde hace mucho tiempo, el director de la escuela metodista que se encuentra establecida en la esquina que forman las calles de Virtudes y Crespo, viene demandando de las autoridades una acción contra los elementos de los bajos fondos, que sin el más mínimo respeto para los niños que concurren al citado centro escolar, producían escenas que, por

inmorales, no pueden describirse.

En el mismo sentido estuvieron trabajando los maestros de las escuelas 11 y 12, situadas en San Lázaro y Aguila, y las profesoras del kindergarten 333, ubicado en Virtudes entre Aguila y Amistad.

Sin embargo, las quejas de los maestros, así como las de los padres de los escolares, no fueron atendidas, pues por lo regular los ministros de Educación han estado más preocupados por la cuestiones políticas que por la suerte de la niñez.

Mientras los elementos maleantes organizan la resistencia y tratan de presentar la actuación de las autoridades como un ataque a los derechos ciudadanos, ya que se esgrime que con la misma se daña vitalmente los intereses de muchos honestos comerciantes, los padres, los maestros, los individuos decentes y en general la opinión sensata de cuantos quieren

que se elimine definitivamente ese foco de corrupción y vicio que es el barrio de Colón, aplauden la labor de adecentamiento iniciada por el Gobierno.

Así como reclamamos la cooperación del ministro de Salubridad, estimamos que el doctor Aureliano Sánchez Arango debe contribuir también a la dura tarea de limpiar del hampa tan extensa barriada, reclamando de las autoridades judiciales el cierre de tantas casas de mal vivir que circundan los centros escolares allí establecidos, demanda ésta que seguramente será atendida por los jueces, toda vez que esas casas constituyen una exhortación a la delincuencia, muy fácil de captar por la mente infantil.

Esperamos que el doctor Aureliano Sánchez Arango, atendiendo a la reclamación de los maestros y padres de la barriada de Colón, actúe en consecuencia y coopere a erradicar a los elementos maleantes que se esconden en el mismo.

M, die 31/50



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA